

DIARIO DE SESIONES – SENADO – PLENO 20 DE OCTUBRE DE 2004

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

(Pausa.)

Vamos a someter a votación la enmienda transaccional firmada por el Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de *Convergència i Unió*, Grupo Parlamentario Mixto, Grupo Parlamentario de Entesa Catalana de Progrés, Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos y el Grupo de Coalición Canaria que vamos a pasar a leer a petición de un grupo parlamentario por el Secretario Primero de la Mesa.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Anasagasti Olabeaga):

Enmienda de modificación.

«El Pleno del Senado insta al Gobierno a:

1. Proponer y defender que, en el marco de la modificación del Reglamento lingüístico de la Unión Europea, el reconocimiento de las lenguas oficiales de las distintas Comunidades Autónomas del Estado español deba garantizar
 - a. Que se editen en dichas lenguas las Normas del Derecho de la Unión Europea que convierten en legalmente válidas las respectivas traducciones.
 - b. Que todos los ciudadanos puedan dirigirse en alguna de dichas lenguas ante las instituciones europeas y sean respondidos en ellas.
 - c. Que dichas lenguas puedan ser lenguas de uso parlamentario en la Unión Europea.
2. Que el reconocimiento institucional de la función de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea prevea:
 - a. La participación de los representantes de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, en el marco de la delegación española, en el Consejo de Ministros de la Unión Europea cuando se traten temas que sean competencias exclusivas de dichas Comunidades Autónomas.
 - b. El acceso al Tribunal de Justicia de la Unión Europea para defender sus intereses en el marco de sus competencias.
3. Proponer y debatir la posible modificación de la Ley Electoral para facilitar que las Comunidades Autónomas puedan ser circunscripción electoral en las elecciones al Parlamento Europeo.

Palacio del Senado. 20 de octubre de 2004.

Grupo Parlamentario Socialista; Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de *Convergència i Unió*; Grupo Parlamentario Mixto; Grupo Parlamentario de Entesa Catalana de Progrés; Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, y Grupo de Coalición Canaria.»

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Se inicia la votación. *(Pausa.)*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos emitidos, 226; a favor, 115; en contra, 111.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada. *(Aplausos.)*

Se levanta la sesión.

Eran las dieciocho horas y diez minutos.

